

AÑO 1.958

Expediente núm.



245534

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
245534

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE Invención por VEINTE años, en España

a favor de DON FELIPE GOMEZ OLIVA

de nacionalidad
española domiciliado en Zaragoza
calle de Unceta núm. 5

por: SISTEMA Y MECANISMO DE ACCIONAMIENTO POR HUSILLO PARA
" APERTURA Y REARME BRUSCO DE CIRCUITOS ELECTRICOS "

Nº 5776

Agente Sr. Doñaque

245534



PATENTE DE INVENCION QUE POR VEINTE AÑOS SE SOLICITA EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON FELIPE GOMEZ OLIVA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN ZARAGOZA, CALLE DE UNCETA N.º 5, POR: "SISTEMA Y MECANISMO DE ACCIONAMIENTO POR HUSILLO PARA APERTURA Y REARME BRUSCO DE CIRCUITOS ELECTRICOS".

~~~~~

MEMORIA

La Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria y adjunto plano, está destinado a garantizar la propiedad y explotación exclusiva en todo el territorio español y sus posesiones del objeto del mismo consistente en "SISTEMA Y MECANISMO DE ACCIONAMIENTO POR HUSILLO PARA APERTURA Y REARME BRUSCO DE CIRCUITOS ELECTRICOS".

Existen muchos modelos de controles, combinadores, contractores e interruptores, utilizados en los circuitos eléctricos, en los que se pretende conseguir que la apertura y cierre de los circuitos ocurra en condiciones pesadas de carga en forma casi instantánea, para aminorar los efectos de las extracorrientes de ruptura

245534



y evitar en lo posible la formación de arcos.

20 No existe, sin embargo, en el mercado ningún mecanismo que reúna plenamente estas condiciones y que sea accionado de una manera simple y sencilla por un mecanismo de husillo y tuerca.

25 La presente Patente de Invención se refiere precisamente a un dispositivo, que mediante un husillo y el mínimo número de piezas móviles, consigue de forma brusca el accionamiento de cualquier tipo de contactos eléctricos.

30 El sistema mecanismo dispositivo, consiste en lo siguiente: Según se indica en la lámina 1a, un husillo accionado desde el exterior por una rueda dentada, un volante, una cadena o cualquier sistema de accionamiento, gira haciendo avanzar la tuerca (2), la que a su vez impulsa la leva (3), que está mantenida contra ella por medio del muelle tensor (M) y la leva (4).

35 Esta leva (4), por intermedio del muelle (5), mantiene fija en posición de leva (6), que está calada fija sobre el eje (7).

40 Sobre este eje (7) están calados así los contactos (9), que cierran circuito por las levas (8), que a su vez están unidas al sistema eléctrico.

Al empujar la tuerca (2) a la leva (4), se vá produciendo la tensión del muelle (5), y al mismo tiempo, al pasar el extremo de la leva (4)



245534

45 en que va enganchado el muelle (5) por la línea que une los ejes (7) y (10), se produce el giro brusco de la leva (6), con la correspondiente apertura del circuito formado por los contactos (8) y (9).

50 Al ser accionado el husillo en sentido inverso, se produce el arrastre de la leva (4) por el muelle (M), verificándose el rearmando del circuito bruscamente por la acción del muelle (5).

55 En la lámina 2ª, se representa la leva (6) en la posición que le corresponde cuando el circuito está abierto, y en la que claramente se ve como se mantiene fija en esta posición por la tensión del muelle (5).

60 Se puede regular la posición exacta y el momento de apertura y cierre de los circuitos, por medio de los tornillos (11) y (12), así como también por el conveniente calado de la tuerca (2) en el husillo (1).

65 Las ventajas principales de este sistema o mecanismo de accionamiento, consisten en que mediante el giro de un husillo, que puede graduarse a voluntad, en longitud y velocidad, puede producirse en un momento dado y de una forma brusca la apertura o el cierre de un circuito eléctrico y que por la robustez de los contactos y del mecanismo en general, es posible efectuar estas operaciones con fuertes cargas eléctricas.

70

245534



75

Además siendo independiente el sistema --  
eléctrico del mecánico, el aislamiento puede --  
ser perfecto y permitir el empleo de tensiones  
considerablemente elevadas.

80

Descrita suficientemente la naturaleza de  
la invención los puntos nuevos sobre los que --  
se demanda protección consiste en las siguien-  
tes:

REIVINDICACIONES  
=====

85

1ª.- Sistema y mecanismo de accionamiento  
por husillo para apertura y rearme brusco de --  
circuitos eléctricos, caracterizado porque cons-  
ta de un husillo, que actúa sobre una tuerca.

90

2ª.- Sistema y mecanismo de accionamiento  
por husillo para apertura y rearme brusco de  
circuitos eléctricos, caracterizada porque la  
tuerca actúa sobre una leva intermedia, cala-  
da sobre el mismo eje de una leva, mantenida  
en posición por medio de un muelle antagonista.

95

3ª.- Sistema y mecanismo de accionamiento  
por husillo para apertura y rearme brusco de  
circuitos eléctricos, caracterizada porque la  
leva actúa a su vez por intermedio de otro --  
muelle sobre otra leva calada en el eje de los  
contactos.

100

4ª.- Sistema y mecanismo de accionamiento  
por husillo para apertura y rearme brusco de  
circuitos eléctricos, caracterizada porque --



245534

105

consta de un mecanismo de regulación del momento del disparo, formado por dos tuercas -- con contratuerca, que fijan la posición de -- las levas anteriormente descritas.

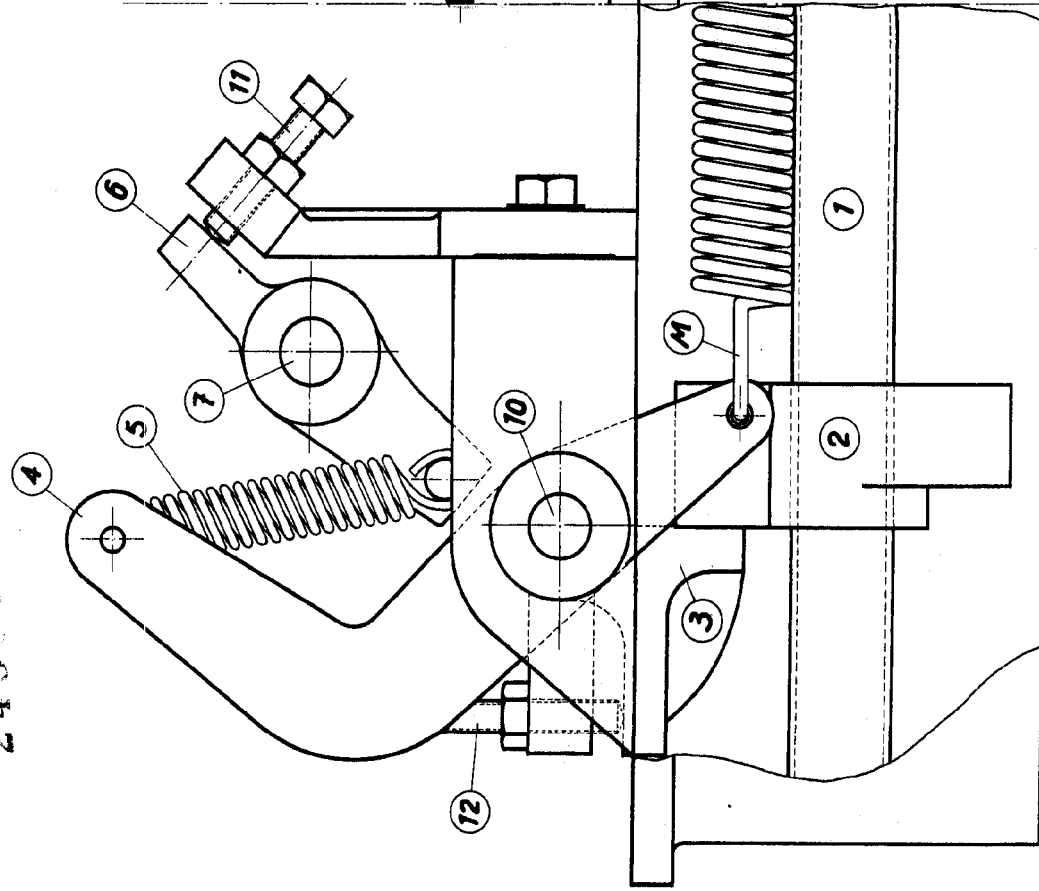
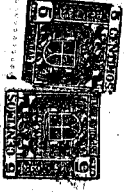
5a.-Sistema y mecanismo de accionamiento por husillo para apertura y rearme brusco de circuitos eléctricos.

La presente Memoria consta de CUATRO HOJAS y de CIENTO NUEVE LINEAS, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y la correspondiente hoja de planos para su mejor comprensión.

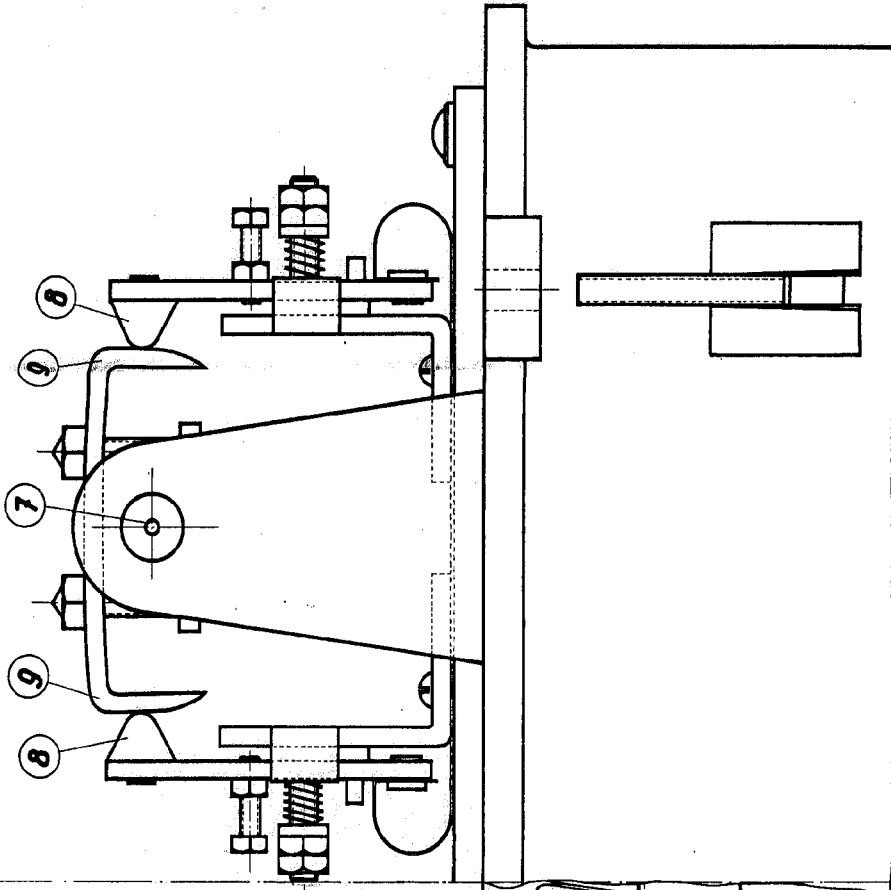
Madrid, 24 de Noviembre de 1.958

P.A.

245504



SECCION



VISTA FRONTAL

Escala Variable  
Madrid 24 de Nov. 1958

F. A. *[Signature]*

FELIPE GOMEZ OLIVA

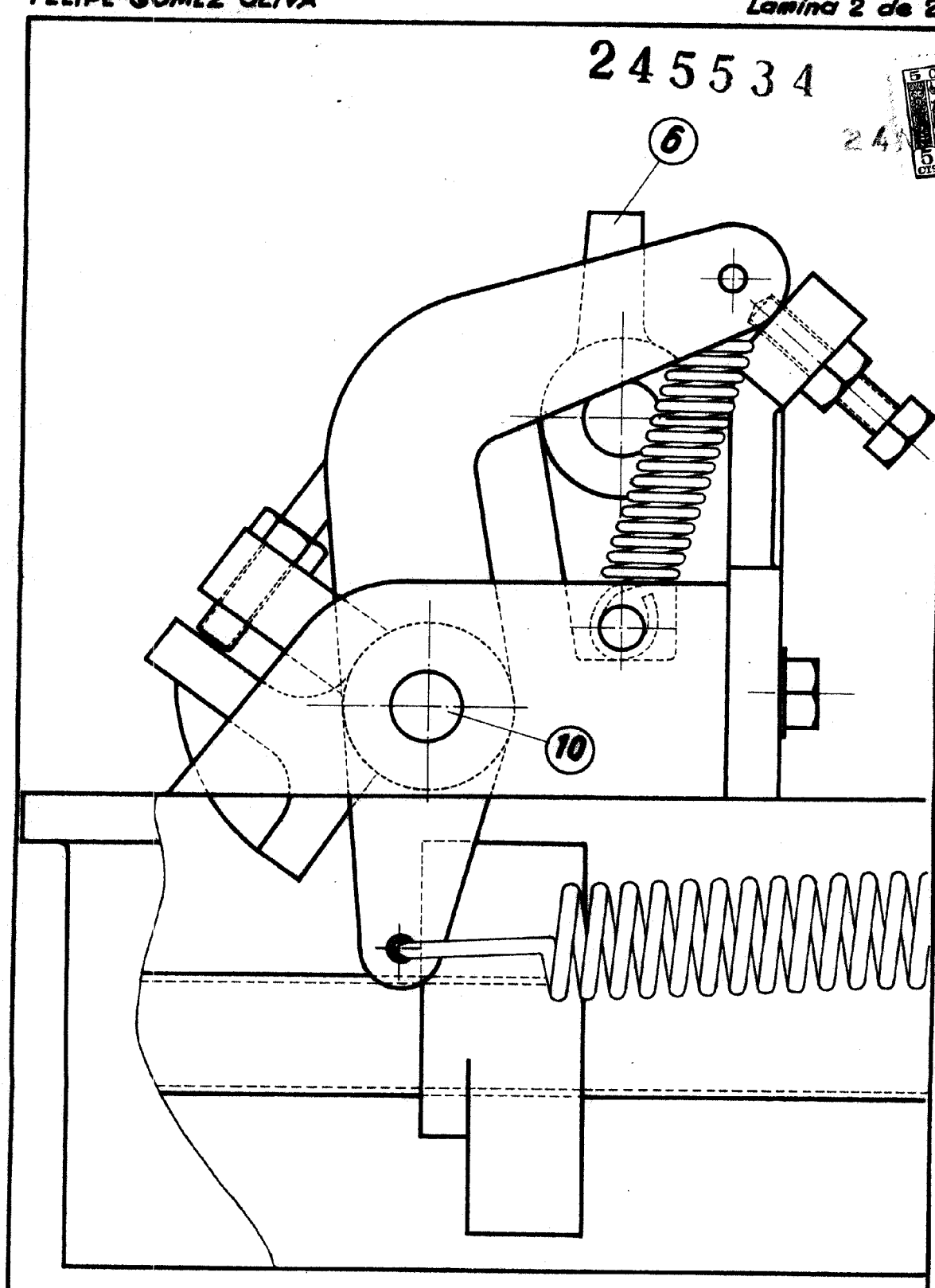
PATENTE DE INVENCIÓN

Lamina 2 de 2

245534



245



Escala Variable  
SECCION TRANSVERSAL Madrid a 24 de Nov. 1958  
P. A.